

Resolución de Adjudicación n.º 6/2025 ACP-UGP.

En el Ministerio de Salud, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, Capital de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día tres de febrero de dos mil veinticinco.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, se promovió el proceso de Licitación Pública Nacional n.º PRIDESII-691-LPN-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA PARA UNIDAD DE SALUD SAN ISIDRO, IZALCO, SONSONATE" con fondos del Contrato de Préstamo n.º 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II.
- II. Se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas el día trece de enero de dos mil veinticinco, hasta las diez horas; recibándose las ofertas de las siguientes empresas: 1) HOSPITALAR, S.A. de C.V. y 2) DISPROSAL, S.A. de C.V., lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y acta de apertura de ofertas, que forman parte del expediente del proceso. Posteriormente, a las diez horas con quince minutos se procedió de conformidad a lo establecido en el documento de Solicitud de Oferta, a realizar la apertura de ofertas, dejándose constancia en el Acta de Apertura, los oferentes participantes y los montos de sus ofertas; dicha acta forma parte del expediente del proceso.
- III. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas n.º ACP-UGPPI 29/2024, de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, el Gerente General del MINSAL nombró a las siguientes personas: 1) Dra. Ana Doris Mejía de Núñez, Odontólogo Colaborador Técnico de la Unidad de Salud Bucal; 2) Dra. Ana Karina Corcios Molina, Odontóloga Colaboradora Técnica, Región Metropolitana; 3) Lic. Nelson Manuel Cubías, Técnico UFI / Especialista Financiero; 4) Lic. Mario Heriberto Flores Carrillo, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI y 5) Lcda. Katya Verónica Molina de Rodríguez, Consultora Jurídica / Encargada del Dictamen Legal.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de oferta y las "Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN 2349-15, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Informe de evaluación y recomendación de la adjudicación, recomendando al titular del MINSAL:
 1. **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional n.º PRIDESII-691-LPN-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA PARA UNIDAD DE SALUD SAN ISIDRO, IZALCO, SONSONATE" por un monto de: SIETE MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,300.00), con impuestos incluidos, al ofertante HOSPITALAR, S.A. DE C.V., debido a que cumple con todos los requisitos de los documentos de licitación.
 2. **RECHAZAR**, de acuerdo a lo establecido en la IAO 30. "Cumplimiento de las ofertas", numeral 30.2, literales a), b) y c); y numeral 30.3, la oferta presentada por DISPROSAL, S.A. de C.V.; debido a lo siguiente:
 - Algunas especificaciones técnicas ofertadas, no corresponden a las solicitadas; y difieren a los catálogos presentados.
 - No ofrece la garantía tal como se solicita, ya que no detalla el soporte en sitio al siguiente día hábil de reportado el fallo, dentro del período que dure la garantía.
 - El modelo de Compresor Odontológico GA-81 ofertado y detallado en el catálogo presentado, al verificar la información en la página web oficial del fabricante Greeloy, el modelo GA-81 corresponde a un modelo de compresor de dos pistones horizontales y no a uno de dos pistones (en V), como el requerido en las especificaciones técnicas.

- V. En el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores; y acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15 y conforme a lo establecido, del Documento de Solicitud de Oferta, literal F "Adjudicación del Contrato", IAO 40. "Criterios de Adjudicación" de las Instrucciones a los Oferentes; y la IAO 39. "Derecho del Contratante de aceptar y rechazar cualquier Oferta o todas las Ofertas".

RESUELVE:

- A. ADJUDICAR el proceso de Licitación Pública Nacional n.º PRIDESII-691-LPN-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE UNIDAD ODONTOLÓGICA PARA UNIDAD DE SALUD SAN ISIDRO, IZALCO, SONSONATE" por un monto de: SIETE MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,300.00), con impuestos incluidos, al ofertante HOSPITALAR, S.A. DE C.V., debido a que cumple con todos los requisitos de los documentos de licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Precio del bien:

Art.	Código MINSAL	Descripción del bien	Unidad	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	60202035	Unidad Odontológica Tradicional compuesta de Sillón, Escupidera, Lámpara, Jeringa Triple, Eyector de Saliva, con control y conector para Alta y Baja velocidad, Reóstato, Sillín, Compresor Dental de 1 HP con filtro regulador en la salida de aire. Accesorios: Pieza de Mano de Alta Velocidad y Pieza de Mano de Baja Velocidad compatible con Contrángulo de Pasador Estándar. 120 Voltios, 60 HZ. Marca: <i>Olsen</i> . Modelo: <i>Quality</i> . Origen: <i>Brasil</i> .	c/u	1	US\$6,850.00	US\$6,850.00
Precio Total, incluye impuestos.						US\$6,850.00

El desglose de los servicios conexos se detalla a continuación:

Art.	Descripción	Instalación			Capacitación			Total de los Servicios Conexos
		Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	
1	Unidad Odontológica Tradicional	1	US\$150.00	US\$150.00	1	US\$100.00	US\$100.00	US\$250.00
	Compresor Odontológico	1	US\$100.00	US\$100.00	1	US\$100.00	US\$100.00	US\$200.00
Valor Total de los Servicios Conexos con Impuestos incluidos								US\$450.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES. Categoría de Inversión 1. Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria. Sub Categoría 1.3 Apoyo al funcionamiento de la Red del Primer Nivel de Atención. Proyecto 6300.

Cifrado Presupuestario: 2025-3200-3-09-01-22-3-61103.

Plazo de entrega: 90 días calendarios, contados a partir de la distribución del contrato.

Lugar de entrega: Unidad de Salud San Isidro, Izalco, Sonsonate, Cantón San Isidro, Calle Principal Las Palmeras, una cuadra antes de la Iglesia Católica, departamento de Sonsonate.

- B. RECHAZAR la oferta presentada por el oferente DISPROSAL, S.A. de C.V. por presentar desviaciones significativas, de acuerdo a lo detallado en el romano IV.
- C. Elaborar el contrato respectivo.

NOTIFÍQUESE,


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros.
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa

